

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 02 de Mayo de 2023

VISTO:

El Informe Técnico de Baja N°002-2023 de fecha 20 de abril de 2023, Nota de Coordinación N° 0131-2023-OGESS ESPECIALIZADA/UEMO de fecha 18 de abril de 2023, Informe Técnico N° 002-2023-PKRR/SEB de fecha 17 de abril de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ordenanza Regional N° 009-2017-GRSM/GR de Creación de Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional, y el Decreto Regional N° 002-2017-GRSM, se le reconoce a las OGESS Especializadas competencia económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

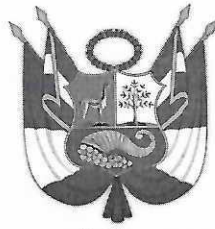
Que, la OGESS Especializada, es un órgano operativo desconcentrado de la Dirección Regional de Salud San Martín, con personería jurídica de derecho público, depende jerárquica y administrativamente de la Dirección Regional de Salud San Martín y presupuestalmente del pliego del Gobierno Regional de San Martín, tiene a su cargo las funciones específicas en materia de salud, de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación en el ámbito de su competencia, según lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, está conformada, entre otros, por el Sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo ente rector es la Dirección General de Abastecimiento;

Que, el Decreto Legislativo N° 1439 Sistema Nacional de Abastecimiento, CAPÍTULO I Disposiciones Generales **Artículo 1.- objetito y finalidad**, numeral 1.1 El Decreto Legislativo tiene por objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento. 1.2 El Decreto Legislativo tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados.

Que, el Decreto Legislativo N°1439 en el numeral 4.1 del **Artículo 4**, establece que El Sistema Nacional de Abastecimiento es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público, orientadas al logro de los resultados, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos;

Que, la **Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01**; aprueba la **Directiva N°0006-2021-EF/54.01** Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento; en el **Artículo 1.-** La Directiva tiene por objeto regular la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 02 de Mayo de 2023

En el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento, asimismo en el **Título VII Baja de Bienes Muebles Patrimoniales** en el **Artículo 48.-** Causales numeral 48.1 inciso h) RAEE que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles;

Que, asimismo el **Título I Disposiciones Generales artículo 4.- Definiciones numeral 4.2 Definiciones** inciso h) **Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales**, es el conjunto de actos y procedimientos ejecutados para el manejo eficiente de los bienes muebles patrimoniales. Comprende los actos de adquisición administración y disposición, así como los procedimientos para su asignación en Uso, Alta, Baja, Registro, Inventarios, Saneamiento Administrativo, Mantenimiento, Aseguramiento y Supervisión, entre otros de gestión interna.

Título VII Baja de Bienes Muebles Patrimoniales Artículo 47.-De la Directiva 0006-2021-EF/54.01 procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, en esa orden el **Numeral 49.2 del Artículo 49 de la precitada directiva**, Para el caso de los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, se adjunta al Informe Técnico la relación detallada de dichos bienes, conforme al Anexo de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE;

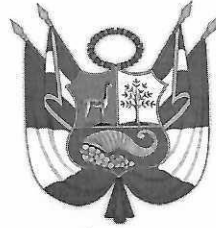
Que, mediante **Informe Técnico de Baja N° 002-2023**, el responsable de la Oficina de Patrimonio, concluye: Que, habiendo alcanzado su vida útil, encontrándose inservibles y siendo estos considerados agentes de contaminación ambiental que perjudican la salud del personal a cargo de los mismos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en las directivas vigentes. Cuyas características y valorización se detallan en la Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE;

Por las razones expuestas y con visto del jefe de la Unidad de Planificación, Gestión Financiera y Administración, el jefe del Área de Contabilidad y jefe del Área de Asesoría legal y el jefe de la Oficina de Patrimonio; OGESS Especializada;

En uso de las atribuciones conferidas, mediante Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/CR que modifica el reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de San Martín y la Resolución Directoral Regional N°131-2023-GRSM-DIRESA/DG, de fecha 24 de marzo de 2023, que se designa el cargo de Director de la OGESS Especializada;

SE RESUELVE:

ARTICULO 01.- Aprobar la baja de los 60 bienes calificados como RAEE, los mismos que se encuentran registrados en los inventarios patrimoniales, con un valor neto de S/13,861.91 nuevos soles, detallados en el anexo Formato de Ficha de Descripción de los Bienes Patrimoniales para baja, el mismo que forma parte de la



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 02 de Mayo de 2023

presente resolución. Asimismo, disponer que los bienes considerados como RAEE sean descartados y desechados por los usuarios por adquirir su condición de residuos, comprendiendo sus componentes y accesorios consumibles.

ARTICULO 02.- Aprobar la baja de equipos en el registro Contable y Patrimonial de la Unidad Ejecutora 404 - Hospital II-2 Tarapoto, de acuerdo el siguiente detalle:

ITEM	CUENTA CONTABLE		N° TOTAL BIENES	VALOR LIBROS
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
1	91050301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	8	2,165.27
2	1503020101	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3	280.44
3	1503020201	MAQUINAS Y EQUIPOS EDUCATIVOS	1	1.00
4	1503020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	13	162.50
5	1503020402	EQUIPO	16	9,229.73
6	1503020901	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	10	1,950.08
7	1503020902	ASEO LIMPIEZA Y COCINA	7	70.89
8	1503020904	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	1	1.00
9	1503020999	MAQUINARIAS EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	1	1.00
		TOTAL	60	13,861.91

Las características físicas de los BIENES se encuentran detalladas en el anexo 01 adjunto, el cual forma parte integral de la presente resolución.

ARTICULO 03.- Disponer que las Áreas de Control Patrimonial y Contabilidad procedan a los ajustes pertinentes en los registros que corresponda.

ARTICULO 04.- Transcribir la presente Resolución a las Áreas de Control Patrimonial Contabilidad, Unidad de Gestión Administrativa y demás interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
OGESS ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN
M.C. MIGUEL ANGEL GOMEZ ABANTO
GMP 37386
DIRECTOR

INFORME TÉCNICO RAEE N° 002-2023

A: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN
DE: RESPONSABLE DE OFICINA DE PATRIMONIO
ASUNTO: BAJA DE BIENES MUEBLES RAEE
FECHA: 02/05/2023

I. BASE LEGAL

LEY N° 28611, LEY GENERAL DEL AMBIENTE
DECRETO LEGISLATIVO N° 1278, LEY DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
DECRETO LEGISLATIVO N° 1439 DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 217-2019-EF REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1439.
DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 DIRECTIVA PARA LA GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES
DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01 ACAPITES, INCISOS Y ANEXO DE LA DENOMINADA DIRECTIVA PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION DE BIENES MUEBLES ESTATALES CALIFICADOS COMO APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE

II. ANTECEDENTES

Mediante Nota de Coordinación N° 0134-2023-OGESS-ESPECIALIZADA/UEMO, de fecha 18 de abril e Informe Técnico N° 002-2023-PKRR/SER, de fecha 17 de abril de 2023; concluyen que la mayoría de los bienes de la lista adjunta tiene la causalidad de baja por pertenecer al aparato de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y que según DIRECTIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZA, la Oficina de control Patrimonial o quien haga de sus veces mediante informe técnico sustenta la baja de los bienes por causal de RAEE y lo remita al Director de la Dirección de Administración que, de acuerdo a la evaluación realizada existen 60 bienes en estado de malo de la IPRESS Laboratorio Referencial perteneciente a la OGESS ESPECIALIZADA, por lo que es necesario proceder a la baja de los bienes registrados en el Formato de ficha de descripción de muebles patrimoniales.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

El detalle con la descripción y valorización de los bienes, se encuentran en la Ficha de Detalle Técnico de los Bienes clasificados como RAEE que forma parte del presente informe los cuales se adjuntan.

IV. ANALISIS Y EVALUACIÓN

Que la directiva N° 01-2020-EF/54.01 "Procedimiento para la Gestión de Bienes muebles Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos" tiene como objeto regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles calificados como RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y contando con Aparatos Eléctricos y Electrónicos-AEE; en condición de descarte y/o desechado por haber alcanzado su vida útil por uso, obsoleto, deteriorado e inoperativo, que califica consecuentemente como RAEE. Configurándose como causal de baja, por lo que, en consideración a la documentación detallada antes expuesta, la Oficina de Control Patrimonial elabora el procedimiento de baja de los bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE. Con el propósito, de contribuir con el desarrollo del próximo proceso de toma de inventario físico correspondiente al ejercicio del año en curso a través de una base de datos debidamente actualizada en el sistema SIGA Modulo Patrimonio.

V. OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS

Como resultado del inventario del año 2022; se ha determinado que existen sesenta (60) bienes muebles calificados como RAEE. los mismos que se encuentran en desuso e inservibles al haber cumplido su vida útil en IPRESS Laboratorio Referencial perteneciente a la OGESS ESPECIALIZADA. La oficina de Control Patrimonial, conforme lo indicado en párrafos precedentes y en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 217-2019-EF así como la Directiva 0006-2021-EF/54,01 Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales, indica que es pertinente efectuar la causal de baja.

VI. CONCLUSIONES

Al haber alcanzado su vida útil, encontrándose inservibles y siendo estos considerados agentes de contaminación ambiental que perjudican la salud del personal a cargo de los mismos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en las directivas vigentes. Cuyas características y valorización se detallan en la Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE adjunto al presente.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda, a su Despacho la autorización respectiva para efectuar el proceso de baja patrimonial y contable de los bienes muebles calificados como RAEE, y emitir la resolución correspondiente que apruebe la baja patrimonial por la causal de RAEE descrito en la Ficha de Detalle Técnico.

VIII. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (2)

Resolución Directoral N° 386-2023-OGESS ESPECIALIZADA
Ficha De Detalle Técnico De los Bienes Clasificados como RAEE

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
OGESS ESPECIALIZADA HOSPITAL N° 2 TARAPOTO

.....
CPC. Mg. Javier García Mendoza
MAT. N° 19-606
RESPONSABLE OFICINA DE PATRIMONIO
RESPONSABLE DEL ACP

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA BAJA 2023

Nº DE ORD.	CÓDIGO PATRIMONIAL (BSN)	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO CONS.	CUENTA CONTABLE	CAUSAL DE BAJA	VALOR NETO	UBICACIÓN FÍSICA
1	11236140019	AIRE ACONDICIONADO	LG	LWC243		212KA00894	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
2	11236140020	AIRE ACONDICIONADO	LG	S124CD		305KA00007	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
3	11236140038	AIRE ACONDICIONADO	LG	S124XD		212KA0899	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
4	32200250003	AUTOCALVA	ALL-AMERICAN	9000D-20		1941X	MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
5	32200250004	AUTOCALVA	BARCO	TANVOD18		9501-003	MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
6	32200250005	AUTOCALVA HORIZONTAL	WOSHON			5W1321210006	MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
7	32200250006	AUTOCALVA HORIZONTAL	MATACHANA				MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
8	672431310008	BANO MARIA	MEMMERT	854			MUY MALO	150020959	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/3.600.35	ALMACEN
9	53210730008	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	LARCONCO	3620542771		268916	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
10	53220690004	CENTRIFUGA	KUBOTA	S100		W52888	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
11	53220690003	CENTRIFUGA	P-SELECTO	S-549		158042	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
12	53220690001	CENTRIFUGA	CENTROMIX	S-549		0977056781T	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
13	32225950001	COCINA ELÉCTRICA	TEBA	TO6E			MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
14	11232030005	CONGELADORA HORIZONTAL	ELECTROLUX	FFCLESANWO		W823428954	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
15	11232426002	CONGELADORA VERTICAL	COLMASTER	8525		0190250548	MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
16	532260470008	ESTERILIZADOR	MEMMERT			BH402-0985	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
17	532269040006	INCUBADORA DE LABORATORIO (ESTUFA)	ECOCCELL	LS15-B2V-555		D7393-0054	MUY MALO	150020902	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.848.36	ALMACEN
18	32239390001	ESTUFA	MEMMERT	MIB-700			MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/2.788.50	ALMACEN
19	532269040012	INCUBADORA	MEMMERT	ENG0529		BIM128800-K1	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
20	532269040015	INCUBADORA	MEMMERT	BE200		40050-IP-20	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
21	532272760002	LAVADOR DE ELISA	BD	337658			MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/980.52	ALMACEN
22	532274280010	LECTOR DE ELISA	ESTATANX2100	FL4990		2100-4275	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
23	532274280006	LECTOR DE ELISA	SIGMA	2101		2201-1167	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
24	532274280002	LECTORA DE ELISA	HIPERUM READER	BVA 8000		6280	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
25	742243310048	MAQUINA DE ESCRIBIR	PLYMPIA	300		JAMF7MCS203389N	REGULAR	150020101	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
26	322260510006	MICROONDAS	SAMSUNG	AMW82-WB		44082	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/64.88	ALMACEN
27	532278560028	MICROSCOPIOS	AXOMSTAR- ZEISS	WILD-HEERBRUG		376041	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
28	532278560020	MICROSCOPIOS	WILD-HEERBRUG	MP512		500765	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
29	532278560018	MICROSCOPIOS	OLYMPUS	CHT		50103	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
30	532278560017	MICROSCOPIOS	OLYMPUS	CHT		50103	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
31	112324100001	CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	FAEDA	S2412D		5011AD5900	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/146.55	ALMACEN
32	112324100003	REFRIGERADORA	COLDEX	KR150		RS32U10222C01	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/769.72	ALMACEN
33	112324100004	REFRIGERADORA	COLDEX	FD8510		100336837	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
34	112326360056	REFRIGERADORA	COLDEX	RN-35		100012485	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
35	532297800001	REFRIGERADORA	COLDEX	H162		101015-007	MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
36	532297800002	REFRIGERADORA	ULTRA-LUM	LAW2IE			MUY MALO	150020402	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
37	112379700097	VENTILADOR	ORQ	FOC-04667		X16-93649	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
38	74089500514	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS - CPU	IONIC				MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
39	74089500508	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS - CPU	DATATONE				MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
40	74089500340	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS - CPU	CYBERTEL	CYBC 224		1304C2240111	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
41	740841000106	IMPRESORA LASER	HP	LASERJET P1005		BRCS178LLST	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
42	740838750002	IMPRESORA LASER	HP	M1212NF		CE841A	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
43	742223580051	IMPRESORA LASER	HP	L210		527K095155	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/139.72	ALMACEN
44	740841000036	IMPRESORA	HP	TX025		BRBS883GVZ	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/150.50	ALMACEN
45	740845500005	IMPRESORA	EPSON	P1120W		MD1231095	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/139.72	ALMACEN
46	742223580050	IMPRESORA	HP	CE841A		CE841A	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/146.53	ALMACEN
47	740832000016	IMPRESORA	KYOCERA	P2235DN		ML121NF	MUY MALO	150020101	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
48	740841500018	IMPRESORA MATRICIAL	EPSON	UX-300+		EW1106Y05032DY-1152	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/490.00	ALMACEN
49	740841000073	IMPRESORA	HP	CE657A		BRBFCCFNML	MUY MALO	150020901	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/401.74	ALMACEN
50	7408381870079	MONITOR	SAMSUNG	LS19L50NSPE		ZWQIHTHC709351M	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
51	7408381870082	MONITOR	SAMSUNG	B2230		V88IH9NZ6017300	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
52	740877000066	MONITOR	SAMSUNG	LS70004NS-PE		ZUP7HALC003114R	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
53	740881870067	MONITOR	SAMSUNG	19D900		02GCHCL1300598E	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
54	740881870066	MONITOR	SAMSUNG	551V			MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
55	740877000064	MONITOR	DELL	E551		MY-082CGN-46632-1M	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
56	740881870047	MONITOR	SAMSUNG	02GCHCL1300598E		19D200	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
57	740881870047	MONITOR	SAMSUNG	UB31F0R31		SL-0121U	MUY MALO	150020301	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/195.00	ALMACEN
58	462200500011	UPS	FORZA	BR1500G1		BR1422X14827	MUY MALO	150020904	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/1.00	ALMACEN
59	462200500011	UPS	APC				MUY MALO	150020904	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/220.00	ALMACEN
60	462200500141	UPS	FORZA	SL-1012U		6313A01550	MUY MALO	9166001	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE	S/13.861.91	ALMACEN
TOTAL											

